15/10/2020

ECONOMIST&JURIST

Redacción

El magistrado Valdés Dal-Ré renuncia al cargo por su causa penal abierta

El magistrado Fernando Valdés Dal-Ré ha presentado por escrito en el día de hoy su **renuncia** al presidente del Tribunal Constitucional, Juan José González Rivas, **con motivo de la causa judicial abierta en el Tribunal Supremo por un presunto delito de maltrato.**

En dicho acto, González Rivas ha procedido a su aceptación y el cese será **publicado** en el Boletín Oficial del Estado en los próximos días.

Asimismo, se ha puesto en conocimiento de tal circunstancia, a la presidenta del Congreso de los Diputados, Meritxell Batet, dado que este magistrado pertenecía al **turno propuesto por la Cámara Baja**.

También se ha comunicado al magistrado instructor de la Sala Segunda del Tribunal Supremo, Andrés Martínez Arrieta.

“Base indiciaria suficiente” de un posible delito de maltrato

A mediados del mes de septiembre, el Tribunal Supremo comunicaba la apertura de la causa penal al magistrado del Tribunal Constitucional “al apreciar indicios de la comisión de un delito del art. 153.1 y 3 del Código Penal”.

En e ...

SUSCRÍBETE para una conversión completa a PDF